

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de La Serena certifica que la inscripción de fojas 2002 número 1869 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1982, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente, CON EXCLUSIÓN DE LO TRANSFERIDO Y DE LOS DERECHOS TRANSMITIDOS Y CEDIDOS, al día 21 de Febrero de 2023.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$5.300.

CBRLS 

Conservador de Bienes Raíces La Serena

Carátula 995981

CBR La Serena, 22 de Febrero de 2023



7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	nº nº La buena, Proh. C 30-30- treinta y 1963. - Florentino del Carmen uno de di- ciembre de mil nove- cientos o- chenta y dos.- Dona Alba Rosa, 1983. Reportorio: jo. 296 nro. 8609. dys, don Florentino segundo su Carmen, dona <u>Sara</u> del Rosa- rig, dona <u>Violeta</u> de <u>Jenís</u> , don <u>Sergio</u> del Carmen y don <u>Rene'</u> Rosario Aquilera Santander, en su calidad de hijos legiti- mos, y dona <u>Adele</u> Rosa San- tañez Moreno, en su calidad de cónyuge sobreviviente de don Florentino del Carmen A- quilera Aquilera, han queda- do dueños por sucesión por	Transferido lote lote 92-A del plan arealizado bajo el nro 268 al final del presente Registro, Alba Rosa, 1983. dona <u>Sara</u> del Rosa- rig, dona <u>Violeta</u> de <u>Jenís</u> , don <u>Sergio</u> del Carmen y don <u>Rene'</u> Rosario Aquilera Santander, en su calidad de hijos legiti- mos, y dona <u>Adele</u> Rosa San- tañez Moreno, en su calidad de cónyuge sobreviviente de don Florentino del Carmen A- quilera Aquilera, han queda- do dueños por sucesión por
		Transmitidos los derechos de dona Adele Rosa San- tañez Moreno, en el hotel N° 92- afs. 2925 N° 2718 de 1985.- Nº 6760 de 2018.- Pedidos los don- ches de dona Su- san del Carmen Aquilera Santan- der, a fs. 9885 Nº 6760 de 2018.-

SCBRG

causa de muerte de éste, del jardín número noventa y dos con lo edificado y plantado, que corresponde al lote número noventa y dos del plano de jardines familiares de la chacra julieta de la Agrupación de Jardines Familiares Francisco de Aguirre de esta ciudad, que deslinda: al norte, un cuarenta y ocho coma cincuenta metros con jardín número noventa y uno; al sur, un cuarenta y seis metros con jardín número noventa y tres; al oriente, un cincuenta metros con calle Juan Cisternas; y al poniente, un cincuenta metros con canal La Pampa Alta. - La posesión efectiva de la herencia de don Florentino del Carmen Aguilera se encuentra inscrita a fojas treintza y dos mil ochocientos cincuenta y ocho (32858) número treinta y siete mil novecientos setenta (37970) del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año en curso, y a fojas dos mil (2000) veintatres número mil ochocientos sesenta

y ocho (1868) del presente Registro.

El título de dominio anterior se encuentra inscrito a gojas treinta y cuatro (34) vuelta número treinta y nueve (39) de este Registro correspondiente al año mil novecientos sesenta y tres (1963). -

El pago de la cuarta cuota de la contrucción de bienes raíces correspondiente al presente año, rol número trescientos catorce) cuatro, se acreditó con el comprobante respectivo. - Registra: planta floritensis Orotística

Codoces.-

LLL5

Vall Tarqall.

Mutala.

s.f. 1.500.